POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No 65-5-20115-22

LUGAR Y FECHA: Envigado 30 JUN 2023

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Capitán MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 87.069.477 de Pasto.

CARGO: Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Oi. No. 090 del 13 de junio del 2023.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00684 del 18 de marzo de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS- SONSÓN – ANT.

NIT: 890980003

REPRESENTANTE LEGAL: Dra. LEIDY JOHANA SALAZAR MORALES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC 21562806

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: Contrato Directo (interadministrativo)

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS, NO QUIRÚRGICOS, Y APOYO DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN (ANTIOQUIA). <$43452?

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$ 12.300.000,00**

FECHA DEL CONTRATO: **14 de octubre de 2021**

PLAZO DE EJECUCION: **0 año(s), 6 meses y 3 días**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **28 de febrero de 2023**

UPRES ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		54722
CDP	269.	54322.
RESOLUCIÓN		
REG. (22)	376	64222.

FORMA DE PAGO: <$12000000? <$12000000 El pago se realizará en moneda legal Colombiana, en forma mensual y/o única de acuerdo a las fechas de entrega d los productos a contratar, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el Recibido a Satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Jefatura Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual De Caja (PAC), las facturas se recibirán los 10 primeros días de cada mes vigencia del contrato.

UPRES ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		12323 - 12423
CDP	642 - 642.	12323 - 12423
RESOLUCIÓN		
REG. (22)	716 - 715	12323 - 12423

<$17.044? <$17.044?

reduce saldo
el 08/06/2023 Bal

SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DEL CONTRATO: Intendente Jefe GERMÁN GILBERTO VÁSQUEZ DUQUE

VALOR FINAL DEL CONTRATO **($12.300.000,00)** doce millones trescientos mil pesos moneda legal colombiana

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
65-5-20115-22	SIF No.269 del 31/05/2022 – SIIF 54322 del 31/05/2022	**$8.200.000,00**	CDP 376 del 24/06/2022	**$8.200.000,00**
65-5-20115-22	SIF No.488 del 11/10/2022 – SIIF 75922 del 11/10/2022	**$1.500.000,00**	CDP 575 del 14/10/2022	**$1.500.000,00**
65-5-20115-22	SIF No.642 del 04/11/2022	**$2.600.000,00**	CDP 642 del 04/11/2022	**$2.600.000,00**

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
**Certificado de Registro Presupuestal.

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/P

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: N/P

FECHA DE APROBACIÓN: N/P

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	-	-	-
Calidad de los bienes	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento	-	-	-
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Predios labores y operaciones	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-
Vehículos propios y no propios	-	-	-
Perjuicios extra patrimoniales	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIB O SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, elementos, obras, servicios o dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adicciones y prórrogas así:

No. OBLIGACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR NETO
248622	2022-10-10	$ 3.332.152,00
258722	2022-10-10	$ 69.650,00
308522	2022-11-11	$ 2.453.419,00
332422	2022-11-11	$ 1.895.490,00
313122	2022-11-11	$ 56.872,00
333622	2022-11-11	$ 34.984,00
308622	2022-11-11	$ 17.802,00
381422	2022-12-09	$ 262.067,00
381522	2022-12-09	$ 301.925,00
386122	2022-12-16	$ 8.090,00
440822	2022-12-28	$ 733.599,00
510022	2023-01-16	$ 561.329,00
498522	2023-01-16	$ 644.167,00
6323	2023-03-10	$ 781.532,00
25223	2023-03-10	$ 444.861,00
6223	2023-03-10	$ 258.980,00
9023	2023-03-10	$ 25.062,00
82923	10/05/2023	$ 266.560,00
85823	10/05/2023	$ 960,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 12.149.501,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 12.300.00,00	$ 12.149.501,00	Medicamentos $ 43.452,00 Reg. 64122 Medicamentos $ 100.000,00 Reg. 12323 Salud $ 7.047,00 Reg. 1423	$ 12.149.501,00	$ 12.149.501,00	$ 0,00

Que mediante certificación de pagos No. de fecha 10/03/2023 la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
64122	248622	310124422	10/10/2022	$ 3.332.152,00	$ 0,00	$ 3.332.152,00
64122	258722	309025722	10/10/2022	$ 69.650,00	$ 0,00	$ 69.650,00
64122	308522	347680722	11/11/2022	$ 2.453.419,00	$ 0,00	$ 2.453.419,00
64122	332422	357562822	11/11/2022	$ 1.895.490,00	$ 0,00	$ 1.895.490,00
64122	313122	347884522	11/11/2022	$ 56.872,00	$ 0,00	$ 56.872,00
64122	333622	357524922	11/11/2022	$ 34.984,00	$ 0,00	$ 34.984,00
64122	308622	347903222	11/11/2022	$ 17.802,00	$ 0,00	$ 17.802,00
64122	381422	401580322	9/12/2022	$ 262.067,00	$ 0,00	$ 262.067,00
82922	381522	401591222	9/12/2022	$ 301.925,00	$ 0,00	$ 301.925,00
64122	386122	408423822	16/12/2022	$ 8.090,00	$ 0,00	$ 8.090,00
82922	440822	443144422	28/12/2022	$ 733.599,00	$ 0,00	$ 733.599,00
82922	510022	4260723	16/01/2023	$ 561.329,00	$ 0,00	$ 561.329,00
82922	498522	4340423	16/01/2023	$ 644.167,00	$ 0,00	$ 644.167,00
12423	6323	58181823	10/03/2023	$ 781.532,00	$ 0,00	$ 781.532,00
12423	25223	65438423	10/03/2023	$ 444.861,00	$ 0,00	$ 444.861,00
82922	6223	58323623	10/03/2023	$ 258.980,00	$ 0,00	$ 258.980,00
64122	9023	58503323	10/03/2023	$ 25.062,00	$ 0,00	$ 25.062,00
12423	82923	114207223	10/05/2023	$ 266.560,00	$ 0,00	$ 266.560,00
64122	85823	115262623	10/05/2023	$ 960,00	$ 0,00	$ 960,00
Total				$ 12.149.501,00	$ 0,00	$ 12.149.501,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Al momento no hay documentos que soporte la ejecución del contrato en SECOPII.

Para efectos de liquidación, se determina cómo valor no ejecutado del Contrato No. 65-5-20115-22, la suma de **$ $ 150.499,00** (ciento cincuenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda legal colombiana), distribuidos así: **$ 7.047,00** (siete mil cuarenta y siete pesos moneda legal colombiana), correspondiente al registro presupuestal No. 1423 Servicios de salud, **$ 1000.000,00** cien mil pesos moneda legal colombiana, correspondientes al registro presupuestal No. 12323 suministro y dispensación de medicamentos, **$ 43.452,00** (cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda legal colombiana), correspondientes al registro presupuestal No. 64122 suministro y dispensación de medicamentos.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 65-5-20115-22, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó Certificaciones dada en Bogotá el día 01/07/2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICIA NACIONAL: Capitán **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 6 (E)

EL SUPERVISOR: Subintendente **KELLY YURANY ZAPATA GIL**
Supervisora Contrato

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL: Doctora **LEIDY JOHANA SALAZAR MORALES**
Representante Legal E.S.E San Juan de Dios de Sonsón-Antioquia

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 65-5-20115-22 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 ,8 Y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Para efectos de liquidación, se determina cómo valor no ejecutado del Contrato No. 65-5-20115-22, la suma de **$ $ 150.499,00** (ciento cincuenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda legal colombiana), distribuidos así: **$ 7.047,00** (siete mil cuarenta y siete pesos moneda legal colombiana), correspondiente al registro presupuestal No. 1423 Servicios de salud, **$ 100.000,00** cien mil pesos moneda legal colombiana, correspondientes al registro presupuestal No. 12323 suministro y dispensación de medicamentos, **$ 43.452,00** (cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda legal colombiana), correspondientes al registro presupuestal No. 64122 suministro y dispensación de medicamentos

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta y una vez se realicen los pagos pendientes, las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en Envigado, 30 JUN 2023

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Capitán **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (E)

POR EL CONTRATISTA,

Doctora **LEIDY JOHANA SALAZAR MORALES**
E.S.E. Hospital San Juan De Dios- Sonsón - Antioquia

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Subintendente **KELLY YURANY ZAPATA GÍL**
Supervisora Contrato

Elaborado por: SI. Kelly Yurany Zapata Gil
Revisado por: Abg. Rubén Darío Hincapié Arroyave
Fecha de Elaboración:23-05-2023
Ubicación E//liquidaciones2023